

APÉNDICE A: EXPLICACIONES DE LOS MOTIVOS DE LA ANULACION

Al solicitar una declaración de anulación, está haciendo una acusación de que su matrimonio no fue válido debido a algún factor presente el día en que usted realizó el consentimiento conyugal. En consecuencia, una petición de declaración de anulación debe incluir el motivo de la petición, es decir, el motivo o los motivos de anulación por los que se impugna el matrimonio. Hay tres causas principales de anulación, cada una de las cuales se puede clasificar en varios motivos distintos. Un matrimonio puede ser inválido cuando hay 1) una falla en el consentimiento, 2) la presencia de un impedimento que hizo que una o ambas partes no estén calificadas para el matrimonio, o 3) una falla en la forma de celebración. A continuación hay una lista de los motivos de anulación, una breve descripción de cada motivo y ejemplos que ayudan a ilustrar el motivo. Tenga en cuenta que los ejemplos no son exhaustivos y que los motivos pueden ser aplicables en una amplia variedad de circunstancias.

FALLA EN EL CONSENTIMIENTO

El consentimiento es lo que hace un matrimonio. Sin embargo, ciertas personas no son capaces de verdaderamente dar su consentimiento debido a algún obstáculo psicológico, error o falta de libertad. Otros son capaces de dar su consentimiento, pero deliberadamente retienen algo esencial de su consentimiento o realizan su consentimiento a algún factor externo.

Falta de Uso Suficiente de la Razón (c. 1095, 1 °) La falta permanente o temporal del uso de la razón debido a una discapacidad severa, enfermedad mental, trastorno psicológico o intoxicación en el momento de la celebración del matrimonio impide que una persona haga un acto de consentimiento

Ejemplo: la novia está tan intoxicada durante la boda que solo es parcialmente consciente de lo que sucede a su alrededor. Después de la boda, apenas recuerda la ceremonia.

Falta Grave de Discreción de Juicio Sobre los Deberes Matrimoniales Esenciales (c. 1095, 2 °) Para poder dar consentimiento en el matrimonio, una persona debe poseer al menos una capacidad mínima para emitir un juicio concreto sobre los derechos y deberes esenciales de la alianza matrimonial (es decir, permanencia, fidelidad y apertura a los hijos). El abuso de sustancias, los trastornos psicológicos, el desequilibrio emocional severo, el trauma, la inmadurez extrema y otros factores similares presentes en el momento del consentimiento pueden privar a una persona de la capacidad de razonar sobre la decisión de casarse. Factores como la juventud, el embarazo o la presión moderada no suelen dar lugar a una grave falta de discreción de juicio por sí mismos.

Ejemplo 1: Debido a eventos traumáticos que ocurrieron en su infancia, es decir el abuso físico a manos de su padre, la novia sufrió durante muchos años un caso grave de anorexia nerviosa, que no solo afectó sus hábitos alimenticios sino también su estado psíquico. La psicóloga que la había estado tratando atestigua sus graves trastornos psicológicos, especialmente en su identidad psico-sexual y el miedo a la maternidad.

Ejemplo 2: El novio sufre de una severa adicción a la heroína que comenzó en la universidad y continuo durante todo el noviazgo y compromiso de la pareja. Aunque estaba sobrio el día de la boda, usó heroína la noche anterior en su despedida de soltero y luego perdió el vuelo a la luna de miel porque estaba drogado con heroína. Su adicción es tan severa que no tiene la concepción de un compromiso permanente y abandona el matrimonio apenas unos años después.

Fraude (c. 1098) El consentimiento de una persona no es válido si se da como resultado de ser engañado por un fraude que (1) se impone intencionalmente para que esa persona dé su consentimiento y (2) se refiere a alguna cualidad de la otra parte la cuál de su propia naturaleza puede perturbar seriamente la asociación del matrimonio. El engaño puede ser realizado por la otra parte o incluso por un tercero, como un padre.

Ejemplo 1: La novia tiene deudas muy grandes. Teme que el novio no se case con ella si él supiera de las deudas, por lo que deliberadamente se las oculta para que él se case con ella. El novio no se entera de las deudas hasta después del matrimonio. Cuando se descubren las deudas, causan un problema muy grave en su vida de casados.

Ejemplo 2: El novio tuvo polio cuando era un niño, lo que lo hizo incapaz de tener hijos. Sabiendo que la novia desea una familia numerosa, antes del matrimonio, el novio le mintió diciéndole que él también espera tener hijos biológicos propios algún día. Cuando la novia descubre este hecho después del matrimonio, lo deja rápidamente.

Simulacro Total (c. 1101 §2) Una o ambas partes no tienen intención de establecer ningún tipo de sociedad matrimonial, pero tienen un objetivo totalmente no relacionado que puede lograrse mediante la aparición del matrimonio. La ceremonia en sí es esencialmente una farsa.

Ejemplo: El novio quiere una tarjeta verde (permiso de residencia) para poder permanecer en los Estados Unidos. Él convence a la novia para que se case con él únicamente con ese propósito. No tienen intención de convivir o establecer ningún tipo de vida matrimonial, excepto cuando sea necesario para convencer a los funcionarios de inmigración. El día que llega la tarjeta verde (permiso de residencia) por correo, las partes se separan, tal como habían querido hacer desde el principio.

Simulacro Parcial Contra el Bien de los Niños (c. 1101 §2) A pesar de lo que las partes dicen en sus votos matrimoniales, una o ambas partes actualmente atentan contra uno de los elementos esenciales del matrimonio, en este caso, el bien de los niños. Por su naturaleza, el matrimonio está dirigido a tener y criar hijos. Al casarse, los cónyuges se otorgan mutuamente el derecho a actos de procreación, incluso si esos actos no pueden o no terminan en un embarazo debido a infertilidad, edad, etc. Si, en el momento del matrimonio, una parte excluye este derecho, la parte se casa inválidamente.

Ejemplo: La novia y el novio acuerdan antes de la boda que nunca tendrán hijos bajo ninguna circunstancia. Usan constantemente la anticoncepción durante el curso de su matrimonio. Cuando conciben un hijo a pesar de usar anticonceptivos, eligen tener un aborto.

Simulacro Parcial Contra el Bien de la Fidelidad (c. 1101 §2) A pesar de lo que las partes dicen en sus votos matrimoniales, una o ambas partes actualmente atentan contra uno de los elementos esenciales del matrimonio, en este caso, el bien de la fidelidad. Por terrible que sea el adulterio, no hace inválido un matrimonio. Pero, si una parte contrae matrimonio mientras tiene la intención de ser infiel, esa intención invalida el matrimonio. En otras palabras, la parte considera la bigamia o el adulterio como un derecho.

Ejemplo: El novio tiene una novia al mismo tiempo que su actual relación durante el cortejo y durante el compromiso. Tiene la intención de mantener a su amante incluso después del matrimonio. Aunque no quiere que lo descubran, no tiene ningún remordimiento sobre este acuerdo.

Simulacro Parcial Contra el Bien de Permanencia (c. 1101 §2) A pesar de lo que las partes dicen en sus votos matrimoniales, una o ambas partes actualmente atentan contra uno de los elementos esenciales del matrimonio, en este caso, el bien de la permanencia. El matrimonio dura hasta la muerte. No importa cuán mal se pongan las cosas, incluso si las partes tienen que separarse, el vínculo del matrimonio permanece, haciendo imposible un segundo matrimonio. Sin embargo, si una parte contrae matrimonio mientras se reserva el derecho de disolver el matrimonio a través del divorcio y potencialmente volverse a casar, esa parte se casa inválidamente.

Ejemplo: El novio engaña a la novia durante su compromiso. Sin embargo, el novio parece sinceramente contrito, por lo que la novia acepta continuar con la boda, pero también decide en ese mismo momento que no se comprometerá con él incondicionalmente. Por lo tanto, se reserva el derecho de disolver el matrimonio si el novio vuelve a engañar. Cinco años después del matrimonio, el novio la engaña y la novia lo deja inmediatamente.

Simulacro Parcial Contra el Bien del Cónyuge (c. 1101 §2) A pesar de lo que las partes dicen en sus votos matrimoniales, una o ambas partes actualmente atentan contra uno de los elementos esenciales del matrimonio, en este caso, el bien del cónyuge. Por su naturaleza, el matrimonio está dirigido al bien de los cónyuges. Cuando los cónyuges se casan, acuerdan formar una sociedad que se ordene para su bien mutuo. Si una de las partes actualmente tiene la intención de entrar en un matrimonio con la idea de el daño o la corrupción de la otra parte, la parte se casa inválidamente.

Ejemplo 1: El novio es una persona intensamente egoísta. Le pidió a la novia que se casara con él, pero lo que realmente buscaba era una criada que viviera allí. La novia también es muy rica, y el novio tiene la intención de gastar su dinero en sí mismo y dejarla sin dinero. En su opinión, el matrimonio es únicamente para su propio beneficio y no tiene ninguna preocupación por el bienestar de la novia.

Consentimiento Condicionado (c. 1102) Una o ambas partes consienten en casarse si y solo si se cumple una determinada condición. Si la condición no se cumple en el momento del matrimonio, o si la condición se relaciona con el futuro, el matrimonio no es válido.

Ejemplo: La novia está embarazada en el momento de la boda y el novio no está seguro de si el bebé es suyo. Cuando consiente en el matrimonio, consiente estrictamente bajo la condición de que él sea el padre. Esa es la única circunstancia bajo la cual está dispuesto a contraer matrimonio. En su mente, el matrimonio solo existe si él es el padre. Cuando nace el bebé, una prueba de paternidad determina que el novio no es el padre y se va inmediatamente.

Presión o Miedo (c. 1103) Cuando una persona experimenta miedo grave o presión incluso involuntariamente por otra (s) persona (s), y esta presión es tan grande que la persona se siente obligada a elegir un matrimonio no deseado para deshacerse de la presión o miedo, entonces el matrimonio es inválido.

Ejemplo: La novia está embarazada. Ella no quiere casarse con el padre de la niña, pero sus padres han amenazado con que si no lo hace, le quitaran el apoyo económico y nunca más volverán a hablar con ella. No tiene más ingresos que el apoyo financiero de sus padres, y el amor y la aprobación de sus padres lo son todo para ella. Teme perderlos y teme terminar en la calle con un bebé, por lo que decide casarse porque es la única alternativa posible para evitar el rechazo y la carencia de apoyo económico de sus padres.